

Quito, Distrito Metropolitano, a 28 de mayo de 2018.

Señor
MIGUEL EDUARDO HEREDIA ARTEAGA
Ciudad.-

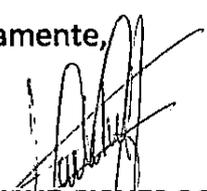
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía FOODLAB C. LTDA.**, celebrada el día **28 de mayo de 2018**, ha resuelto nombrarle **PRESIDENTE**, por lo que le corresponde reemplazar al Gerente General, con todas sus atribuciones en caso de ausencia o fallecimiento, y en este último caso, hasta que la Junta General designe al titular.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el referido Estatuto Social.

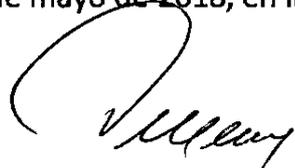
La **Compañía FOODLAB C. LTDA.**, se constituyó ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el **27 de abril de 2016**, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día **16 de mayo del 2016**.

Atentamente,



JACKELINE CISNEROS
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegida, el día de hoy 28 de mayo de 2018, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.



MIGUEL EDUARDO HEREDIA ARTEAGA
C.C. 1705617452